

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican, vacantes en la Facultad de Derecho.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 27 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 18 de mayo siguiente), para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscritas a «Derecho Civil» (segunda cátedra) y «Derecho Penal»

«Derecho Civil» (segunda cátedra)

Doña Teresa Puente Muñoz.

Derecho Penal

Don Andrés López del Baño.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 6 de julio de 1962.—El Secretario general, M. Gramera González.—V.º E.º: el Rector, José Cortés.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la relación de admitidos a las oposiciones a plazas de Médicos internos adscritos a las cátedras que se indican.

Habiendo finalizado el día 27 de junio del año actual el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a las plazas de Médicos internos adscritas a las cátedras que se indican de esta Facultad, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de mayo de 1962, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos:

Cátedra de «Pediatria y Puericultura» (una plaza)

Admitidos:

Don Emilio Rolán Mosquera.
Don Gabriel Couceiro Fraga.

Excluidos:

Ninguno.

Cátedra de «Farmacología» (una plaza)

No hubo solicitantes.

Santiago, 16 de julio de 1962.—El Decano, Alejandro Novo González.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por la que se nombra el Tribunal de la oposición a Médicos internos de la Facultad de Medicina de Sevilla (capital).

En el concurso-oposición para proveer las plazas de Médico interno de las cátedras de «Oftalmología», «Pediatria y Puericultura» y «Patología y Clínica Médicas (primera cátedra)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, este Decano ha designado el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios:

Presidente: Don Diego Díaz Domínguez
Vocal: Don Manuel Suárez Perdigüero.
Secretario: Don José León Castro.
Vocal suplente: Don José Cruz Auhón.

Sevilla, 2 de julio de 1962.—El Secretario.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid por la que se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas vacantes de Médico de guardia del Hospital Clínico de esta Facultad.

Se hallan vacantes en esta Facultad de Medicina dos plazas de Médico de guardia, con destino en el Hospital Clínico y dotadas con el sueldo o gratificación de 11.400 pesetas anuales, que han de ser provistas por concurso-oposición, según dispo-

ne la Orden ministerial de 3 de septiembre de 1940, y de conformidad con el Decreto de 10 de mayo de 1957.

El nombramiento será por cuatro años prorrogables por otros cuatro. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al Ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para la admisión son necesarias las siguientes condiciones y requisitos:

Primero.—Tener veintitrés años cumplidos.

Segundo.—Hallarse en posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Tercero.—Mostrar adhesión al Estado y no hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos.

Cuarto.—Haber sido alumno interno de clínicas en propiedad o Ayudante de Clases Prácticas adscrito a Servicios Clínicos a lo menos por un año.

Los señores aspirantes deberán acompañar sus expedientes académicos y hoja de servicios en su caso, así como sus trabajos y publicaciones científicas, y una relación de cuantos méritos deseen aducir.

Abonarán 135 pesetas en metálico en concepto de derechos reglamentarios. Los ejercicios de oposición serán tres, a saber:

Primero.—Oral, consistente en el desarrollo durante el tiempo máximo de una hora de cuatro temas referentes a Medicina, Cirugía de urgencia, Toxicología y Obstetricia.

Segundo.—Ejercicio práctico de tipo clínico, que necesariamente versará sobre un enfermo de Medicina y otro de Cirugía.

Tercero.—Un ejercicio de operación sobre cadáver. Las normas para estos dos ejercicios prácticos serán dadas por el Tribunal al comienzo de cada uno de ellos.

Los cuestionarios respectivos se hallarán a disposición de los señores aspirantes en la Secretaría de la Facultad.

Los ejercicios de oposición no podrán comenzar hasta que transcurra un plazo de tres meses desde la publicación de esta convocatoria y habrán de ser anunciados con la antelación mínima de quince días en el tablón de anuncios de la Facultad.

Valladolid, 26 de julio de 1962.—El Secretario, Sisimio de Castro.—Visto bueno: El Decano, Miguel Sebastián.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a plazas de Médicos internos pensionados de esta Facultad («Oftalmología y Transfusión»).

Cumplimentando lo establecido en el artículo 12 del vigente Reglamento para Médicos y alumnos internos de la Facultad de Medicina de Zaragoza, por el Decano de la misma, se ha procedido al nombramiento de los siguientes Tribunales:

Oftalmología:

Presidente: Don Alejandro Palomar Palomar.
Vocal: Don Manuel Fairén Guillén.
Secretario: Don Juan Francisco López Alfaro.

Transfusión:

Presidente: Don Mariano Mateo Tíno.
Vocal: Don Joaquín Tabuenca Gascón.
Secretario: Don José Idoipe Gómez.

Lo que se hace público a los efectos de lo ordenado en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.
Zaragoza, 27 de junio de 1962.—El Decano.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Administrativo», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca al único opositor.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de